Naciones Unidas A/AC.105/1355



Distr. general 21 de marzo de 2025 Español Original: inglés

Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos

> Información proporcionada de conformidad con el Tratado sobre los Principios que Deben Regir las Actividades de los Estados en la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre, incluso la Luna y Otros Cuerpos Celestes

Nota verbal de fecha 19 de marzo de 2025 dirigida al Secretario General por la Misión Permanente del Japón ante las Naciones Unidas (Viena)

La Misión Permanente del Japón ante las Naciones Unidas (Viena), reconociendo la importancia del artículo XI del Tratado sobre los Principios que Deben Regir las Actividades de los Estados en la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre, incluso la Luna y Otros Cuerpos Celestes (resolución 2222 (XXI) de la Asamblea General, anexo), tiene el honor de transmitir adjunta información sobre la Lander Mission 2 de ispace (véase el anexo).



Anexo

Información sobre la Lander Mission 2 de ispace*

Lander Mission 2 de ispace

Estado (país) de registro Japón

Descripción general de las actividades Servicio de carga útil para proporcionar un entorno para

> experimentos espaciales. Las cargas útiles se transportarán al espacio y a la superficie lunar y se controlarán a distancia durante la fase de vuelo espacial

y/o la fase sobre la superficie lunar.

Fecha de lanzamiento 15 de enero de 2025 (UTC) Fecha prevista del alunizaje 5 de junio de 2025 (UTC)

Duración de las actividades Operaciones continuas en la superficie lunar durante unos

14 días, desde justo después del amanecer hasta la puesta

de sol en la superficie lunar.

Lugar(es) de alunizaje Mare Frigoris

Lugar principal de alunizaje a 60,5 grados norte (latitud) Coordenadas específicas

y 4,6 grados oeste (longitud)

Exactitud prevista del alunizaje

(metros/kilómetros)

Consúltese al proveedor comercial

Masa del vehículo espacial en el

momento del alunizaje

Consúltese al proveedor comercial

Un microvehículo todoterreno Elemento(s) que se desplegará(n)

Lugar(es) de la(s) actividad(es), si difiere(n) del/de los del alunizaje

No corresponde

Información relativa a aspectos científicos o consideraciones especiales

de las actividades

Actividades científicas: adquisición de datos sobre la superficie lunar y la órbita lunar. Adquisición de imágenes de la Tierra y la Luna.

Consideración especial: transacción mercantil con la Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio de los Estados Unidos de América para la adquisición de regolito lunar.

Planes de eliminación al final de la

misión

Está previsto que el módulo de alunizaje permanezca en

el lugar de alunizaje.

Sitio web para conocer los detalles de la

misión

www.ispace-inc.com/missions

2/2 V 25-04619

^{*} La información se reproduce en la forma en que se recibió.